

de los veinte días naturales, inmediatamente siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria, en la forma que aparece indicada en las bases que rigen el desarrollo de la misma.

Madrid, 15 de noviembre de 2007.—El Director General de FEVE, Juan Carlos Albizuri Higuera.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

72.063/07. *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa previa, así como la aprobación del Proyecto de Ejecución, para la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 KV Mesón-Cartelle, en el tramo comprendido entre los apoyos 108 a 113. Términos municipales de Vila de Cruces y Silleda. (Provincia de Pontevedra).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de Instalaciones de Energía Eléctrica; en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector Eléctrico; en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común; se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa previa y Aprobación del Proyecto de Ejecución, de la instalación cuyas características principales se detallan a continuación:

Expediente: 37515/2007.

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima» (CIF A-78.003.662), con domicilio en Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, Alcobendas, 28109 Madrid.

Denominación: Modificación de la línea eléctrica aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, doble circuito, Mesón -Cartelle, en el tramo comprendido entre los apoyos 108 a 113, términos municipales de Vila de Cruces y Silleda. (Pontevedra).

Descripción: Sustitución de los apoyos 109, 110, 111 y 112, actualmente en servicio, por unos nuevos apoyos

109, 110, 111, 111-bis y 112 que constituirán una variante de la línea actual, la cual se situará a unos 500 metros al Este.

Origen de la variante: Apoyo 108.

Fin de la variante: Apoyo 113.

Longitud: 2.737 metros; incremento de longitud del tramo 737 metros.

Finalidad: Permitir la construcción de la línea de alta velocidad «Plataforma del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad»; Tramo: Lalín-Santiago; Subtramo: Silleda (Carboeiro)-Silleda (Dornelas); promovida por ADIF.

Presupuesto: 1.597.994,84 Euros. Proyecto Técnico Visado n.º 3147/2007, de fecha 17 de octubre de 2007, del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia-A Coruña.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que por cualesquiera interesados, en el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, puedan examinar el expediente en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra, sita en la Plaza de España s/n, 36002 Pontevedra, y presentar por triplicado las alegaciones que consideren oportunas.

Pontevedra, 12 de noviembre de 2007.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Miguel Ángel Barrios Sánchez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

69.106/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Resolución de expediente sancionador, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar la notificación de Resolución, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en la Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones

o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción y término municipal.

0208/06-CA. Basilio Flores Amaya. CIF/NIF-42203029-F. Realizar acción susceptible de provocar contaminación. Término municipal Lora del Río (Sevilla).

Sevilla, 9 de noviembre de 2007.—El Comisario de Aguas, Javier Serrano Aguilar.

70.327/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre notificación a desconocidos de la convocatoria al acto de reconocimiento sobre el terreno, en procedimiento incoado de apeo y deslinde del Dominio Público Hidráulico. IP7/58*

La Confederación Hidrográfica del Tajo, en virtud del artículo 241 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, incoó de oficio mediante acuerdo de fecha 28 de julio de 2006, el procedimiento administrativo de apeo y deslinde del dominio público hidráulico, de un tramo del río Tajuña desde el término municipal de El Sotillo, aguas abajo de la presa de La Tajera, hasta el término municipal de Brihuega, varios términos municipales de Guadalajara; referencia expediente: 116.349/05.

Como parte del mismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 bis del citado Reglamento, con fechas 23, 24 y 25 de octubre de 2007 se procedió al acto de reconocimiento sobre el terreno para el replanteo, mediante estaquillas, de la línea definida en planos de la propuesta de deslinde, no habiéndose podido practicar la notificación de la convocatoria al citado acto a los propietarios de las parcelas colindantes que se relacionan en el anexo, por resultar desconocidos o por ignorarse el lugar o el medio que permitiera tener constancia de la recepción por el interesado o su representante. Por ello, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común sobre notificaciones a interesados desconocidos, se hace público el presente Anuncio de citación a los propietarios relacionados en el anexo, así como a cualquier otro interesado, para un nuevo acto de reconocimiento sobre el terreno y posterior levantamiento de la correspondiente acta que tendrá lugar el día 11 de diciembre de 2007 a las 11 horas en el Ayuntamiento de Valderrebollo.

Madrid, a 14 de noviembre de 2007.—El Comisario de Aguas, don José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.